



**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DEL
20/12/2011, ACTA 7/2011-12.**

Leída el Acta anterior de la reunión celebrada por este Comité de Competición y Disciplina Deportiva, se aprueba por unanimidad, estando conformes todos sus miembros en el contenido de la misma.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA INFANTIL FEMENINO

A) APROBAR los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día ___ de _____ de 2012.

ENCUENTRO LARRAMENDI – URDAIBAI B

A) APROBAR el resultado final del encuentro, con el marcador de 8-23, a falta de 15' del tiempo oficial de juego, siendo la suspensión del encuentro debida a la peligrosidad del Terreno de Juego por causas climatológicas.

ENCUENTRO GETXO ET – UK FEM

A) RECORDAR al Equipo Organizador, GETXO ET,

En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario.

En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:

ASFEDEBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO

FBBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

ENCUENTRO SAN ADRIAN 98 – BM. MUSKIZ MARCELO GANGOITI

A) SANCIONAR al árbitro del encuentro D^a. MAITANE NAVARRO con la PÉRDIDA del 25% DE LAS DIETAS ARBITRALES por no facilitar el ACTA DE PARTIDO en el tiempo y forma previstos en la NORMATIVA y REGLAMENTOS vigentes.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA INFANTIL MASCULINO

A) APROBAR los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día ___ de _____ de 2012.

ENCUENTRO URBI BASAURI 98 – BURDINIBARRA 1

A) SANCIONAR al Equipo BURDINIBARRA 1 en aplicación del Art. 25 del Reglamento de Régimen Disciplinario con la PÉRDIDA DEL PARTICO por el resultado mínimo, 10-0, por incomparecencia injustificada al encuentro.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA ALEVIN FEMENINO

A) APROBAR los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día ___ de _____ de 2012.

ENCUENTRO SAGRADO CORAZON – GORLIZ ALV. FEM.

A) APROBAR el resultado final, con el marcador de 0-0, del encuentro no celebrado de mutuo acuerdo debido a la alerta declarada por las autoridades locales por causas climatológicas.



ENCUENTRO ONGARAI – SAN JOSE JESUITAK 00

A) APROBAR el resultado final, con el marcador de 0-0, del encuentro no celebrado de mutuo acuerdo debido a la alerta declarada por las autoridades locales por causas climatológicas.

ENCUENTRO SAN FRANCISCO – ASKARTZA CLARET B

A) SANCIONAR al árbitro del encuentro D. FCO. JAVIER RENTERO con la PÉRDIDA del 25% DE LAS DIETAS ARBITRALES por no facilitar el ACTA DE PARTIDO en el tiempo y forma previstos en la NORMATIVA y REGLAMENTOS vigentes.

B) RECORDAR al Equipo Organizador, SAN FRANCISCO,

En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario.

En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:

ASFEDEBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO

FBBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

ENCUENTRO MUSKIZ 2001 CANTARRANA – MUSKIZ 2000 CANTARRANA

A) SANCIONAR al árbitro del encuentro D. JON HERVAS con la PÉRDIDA del 25% DE LAS DIETAS ARBITRALES por no facilitar el ACTA DE PARTIDO en el tiempo y forma previstos en la NORMATIVA y REGLAMENTOS vigentes.

B) RECORDAR al Equipo Organizador, MUSKIZ 2001 CANTARRANA,

En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario.

En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:

ASFEDEBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO

FBBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA ALEVIN MIXTO

A) APROBAR los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día ___ de _____ de 2012.

ENCUENTRO BASURTO B – ONGARAI ESKOLA

A) SANCIONAR al árbitro del encuentro D. DAVID MUÑOZ con la PÉRDIDA del 25% DE LAS DIETAS ARBITRALES por no facilitar el ACTA DE PARTIDO en el tiempo y forma previstos en la NORMATIVA y REGLAMENTOS vigentes.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA ALEVIN MASCULINO

A) APROBAR los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día ___ de _____ de 2012.

ENCUENTRO GAZTELUETA – GAZTELUETA B

A) SANCIONAR al árbitro del encuentro D. JAIME BOTELLA con la PÉRDIDA del 25% DE LAS DIETAS ARBITRALES por no facilitar el ACTA DE PARTIDO en el tiempo y forma previstos en la NORMATIVA y REGLAMENTOS vigentes.

B) RECORDAR al Equipo Organizador, GAZTELUETA,

En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario.

En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:

ASFEDBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO

FBBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

ENCUENTRO MUSKIZ EB. SAN JUAN – MIMETIZ KADAGUA

A) SANCIONAR al árbitro del encuentro D. JON HERVAS con la PÉRDIDA del 25% DE LAS DIETAS ARBITRALES por no facilitar el ACTA DE PARTIDO en el tiempo y forma previstos en la NORMATIVA y REGLAMENTOS vigentes.

B) RECORDAR al Equipo Organizador, MUSKIZ 2001 CANTARRANA,

En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario.

En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:

ASFEDBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO

FBBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

ENCUENTRO ESCOLAPIOS - JESUITAS

A) RECORDAR al Equipo Visitante, JESUITAS,

La OBLIGATORIEDAD de presentar al árbitro/a del encuentro las licencias debidamente diligencias de todas aquellas personas que constan en Acta de Partido.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA BENJAMIN

A) APROBAR los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día ___ de _____ de 2012.

ENCUENTRO BASURTO a – KUKULLAGA B

A) SANCIONAR al árbitro del encuentro D.ª LEIRE CUADRADO con la PÉRDIDA del 25% DE LAS DIETAS ARBITRALES por no facilitar el ACTA DE PARTIDO en el tiempo y forma previstos en la NORMATIVA y REGLAMENTOS vigentes.



ENCUENTRO URRETA B – URDANETA B

A) APROBAR la SUSPENSIÓN DEL ENCUENTRO por causas atmosféricas, el cual se iniciará el día 23 de diciembre de 2012, a las 17.00 h., por acuerdo de los ambos equipos.

ENCUENTRO URRETA D – ARIZKO IKASTOLA

A) APROBAR la SUSPENSIÓN DEL ENCUENTRO al término de la primera parte por causas atmosféricas, el cual se reiniciará el día 20 de diciembre de 2012, por acuerdo de los ambos equipos.

COMUNICACIÓN DE HORARIOS Y RESULTADOS

A) La hora exacta y el terreno de juego donde han de tener lugar los encuentros, deberá ser comunicada obligatoriamente por los equipos organizadores a través de correo electrónico, fvbm@fvbm.com, el LUNES anterior a la celebración del encuentro, como mínimo. Así mismo, se deberá comunicar la hora y terreno de juego del encuentro al equipo contrario antes del MIÉRCOLES anterior al partido.

B) En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario. En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:
ASFEDEBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO
FbBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

Para la labor de divulgación de Prensa, Radio, etc., se deberá comunicar, el resultado de cada partido, debiendo utilizar, el apartado correspondiente del **FORO DE INTERNET** de la Federación, <http://bizkaia.mforos.com/forums/>, o mediante el archivo compartido a través de GOOGLE DOCS.

Los Equipos, usuarios o usuarias, deberán registrarse previamente e introducir los resultados de sus equipos antes de las 09,00 horas del LUNES siguiente a la celebración del encuentro.

CONTRA estas resoluciones se podrá interponer RECURSO ante el Comité de Disciplina Deportiva del Gobierno Vasco en el tiempo y forma previsto en el Art. 38 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

El secretario,